



RESOLUCIÓN DEL COORDINADOR GENERAL DE LA ALCALDÍA DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2019, POR LA QUE SE CONCEDE UNA SUBVENCIÓN A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑA CON ACNUR, POR IMPORTE DE 150.000,00 EUROS.

Nº Expediente: 145/2019/00568

En virtud del Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, modificado por Acuerdo de 8 de febrero 2018, por el que se establece la organización y competencias de la Coordinación General de la Alcaldía,

**RESUELVO:**

**"Primero:** Conceder una subvención a favor de la Asociación España con ACNUR, N.I.F. G-80757560, por importe de 150.000,00 euros, para la financiación del proyecto "Acceso al agua y saneamiento para la población sudanesa refugiada en Chad".

**Segundo:** Aprobar el régimen jurídico de la presente subvención establecido en el anexo a esta resolución.

**Tercero:** Autorizar y disponer el gasto de 150.000,00 euros (ciento cincuenta mil euros), a favor de la Asociación España con ACNUR, N.I.F. G-80757560, con cargo a la aplicación presupuestaria 001/012/23290/48901 del Programa de Cooperación Internacional del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2019".

EL COORDINADOR GENERAL DE LA ALCALDÍA

Luis Cueto Álvarez de Sotomayor



GERENCIA DE LA CIUDAD

Incorporado al Registro de Decretos y Resoluciones

Nº 2019/0046221 en fecha 29/04/2019